Asunto: Derivación interna de solicitud de información MU030T0000617 a DESARROLLO COMUNITARIO

Para: dideco@e-casablanca.cl

Para: jcanelo@municasablanca.cl

Cuerpo: Sr(a) Coordinador de Transparencia de Unidad

Le informamos que usted ha recibido una derivación interna para generar información pedida en la solicitud MU030T0000617.

Sírvase ingresar al Portal de Transparencia y dar respuesta a la solicitud interna realizada.

Lo solicitado a usted es:

Dar respuesta a solicitud de información, cuyo texto literal es el siguiente:

"Estimada/o, en relación a una investigación sin fines de lucro que se está desarrollando para determinar la potencialidad del municipalismo en el área turística se envía el siguiente cuestionario por la relevancia de su municipio en este aspecto. El contenido consiste en distintas peticiones de a documentos elaborados por instituciones del Estado, en este sentido se adjuntan otras preguntas complementarias, tengan el bien de facilitar información. Agradecido de antemano.

- 1- ¿Existe alguna instancia formal al interior del municipio que se encargue de trabajar e impulsar el turismo en la comuna? (Ejemplo, existe una oficina de turismo comunal)
- 2- ¿Existe un Plan de Turismo Comunal (PLADETUR) vigente u otro documento de planificación turística municipal? (adjunta archivo PLADETUR u otro documento de planificación) (Ejemplo, la comuna cuenta con un PLADETUR actual y además la oficina se guía por un plan anual)
- 3- ¿El Municipio ha desarrollado procesos de digitalización de la oferta turística local utilizando plataformas tecnológicas? (adjuntar documento, página de internet o aplicación utilizada) (Ejemplo, la municipal ha desarrollado un proceso de sistematización de la oferta turística que se encuentra en la página web)
- 4- ¿La Municipalidad a levantando información sobre el potencial turístico comunal? (Adjuntar documento que identifique el potencial turístico comunal) (Ejemplo, sí la municipalidad en su PLADECO ha registrado el potencial turístico local)
- 5- ¿La Municipalidad ha desarrollado trabajo territorial con privados, ong y/o comunidad sobre el área turística enfocado hacia el plan de desarrollo económico local? (adjuntar plan de desarrollo económico local o documento atingente) (Ejemplo, la municipalidad se vincula con SERNATUR, GORE y empresarios locales)
- 6- ¿Cuál es el monto destinado a turismo en 2018? (adjuntar glosa

presupuestaria o monto de dinero asignado)

- 7- ¿La Municipalidad se vincula con otros gobiernos locales del sector para potenciar el turismo intermunicipal? (adjuntar convenios o nombrar municipios vinculados)
- 8- ¿En términos socios demográficos consideran el territorio de su comuna como emisor o receptor de turistas? (Ejemplo, la comuna se caracteriza por ser turística teniendo un importante rol en la política de desarrollo económico local)
- 9- ¿El municipio ha realizado talleres y/o actividades a la comunidad para potenciar la oferta turística local? (adjuntar planificación de actividades 2018 y/o 2019) (Ejemplo, sí la municipalidad todos los años realiza actividades promocionales de la comuna para atraer turistas)
- 10- ¿El personal municipal ha cuántas capacitaciones relacionadas con el turismo ha asistido el presente año 2018? (Ejemplo, el personal ha sido por SERNATUR en tres ocasiones en 2018)
- 11- ¿Qué estudios (enseñanza media, pregrado o posgrado), profesión (carrera) e identificación de género (hombre o mujer) tiene quien lidera la instancia municipal que trabaja en el área de turismo? (Ejemplo, la persona encargada es asistente social hombre con posgrado)"

Y dispone de 10 días hábiles para responder.

Atte.

Portal de Transparencia

Importante: Para evitar que los mensajes del Portal de Transparencia se desvíen a spam o correo basura, ajuste los filtros para recibir siempre mensajes de dominios de correo electrónico de confianza como portaltransparencia.cl o agregue al remitente de este correo a la lista de sus correos seguros.

En virtud del principio de transparencia de la función pública, la información contenida en este correo y en los documentos que se hubieren adjuntado es pública, salvo que concurra algún caso de reserva o secreto previsto en la Ley de Transparencia u otras leyes de quórum calificado.

Fecha de envio: 27/11/2018 09:56:42